



Contraloría
del Estado
GOBIERNO DE JALISCO

000080



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

NÚMERO: 0038/DGVCO/DAOC/2021
DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN
Y CONTROL DE OBRA

Guadalajara, Jalisco; 20 de enero de 2021

Lic. Tecutli José Guadalupe Gómez Villalobos
Presidente Municipal del H. Ayuntamiento
Constitucional de Lagos de Moreno, Jalisco
Juárez esq. Francisco González de León, Zona Centro
C.P. 47400
Presente.

CARTA PORTE

0017
0017
6013850818781680993154
0701124767

Per
ota 26/01/2

Gu 0701124767

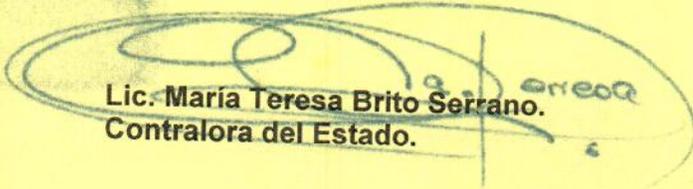
Asunto: Conclusión de Auditoría.

Con base en el Acuerdo de Coordinación en materia de control interno, fiscalización, prevención, detección, disuasión de hechos de corrupción y mejora de la Gestión Gubernamental que celebran la Secretaría de la Función Pública y el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Jalisco y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 48 y 50 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, 19 y 21 del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado y derivado de la entrega formal de los resultados obtenidos en la auditoría directa **AUD/DIR/JAL/FORTASEG-LAGOS DE MORENO/2020**, al Programa Subsidio para el Fortalecimiento del Desempeño en Materia de Seguridad Pública a los Municipios y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México (FORTASEG), ejercicio presupuestal 2019.

Informo a usted que, de acuerdo al objetivo, alcance y a las revisiones efectuadas en la auditoría que nos ocupa, **ésta se da por concluida**. Sin embargo, le comunico que este Órgano Estatal de Control no exime de posibles responsabilidades que pudieran incurrir con motivo de desapegos administrativos, legales y de ejecución de obras y/o adquisiciones, en materia de incumplimiento de especificaciones obligadas, con motivo de la aplicación del programa en futuras revisiones que lleven a cabo los diferentes Órganos de Fiscalización.

Sin más por el momento, me despido reiterando mi más alta consideración.

Atentamente.
"Sufragio Efectivo. No Reelección".


Lic. María Teresa Brito Serrano.
Contralora del Estado.

c.c.- Mtro. Luis Enrique Barboza Niño.- Director General de Verificación y Control de Obra de la Contraloría del Estado de Jalisco.- Av. Vallarta No. 1252, Colonia Americana, Guadalajara, Jalisco.- Para su atención y seguimiento.
L.A. Javier Eduardo Barriga Carranza.- Director de Área de Obra Convenida de la Dirección General de Verificación y Control de Obra de la Contraloría del Estado de Jalisco.- Calle Independencia No. 100, Zona Centro, Guadalajara, Jalisco.- Mismo fin.

BIERNO DE JALISCO
ER EJECUTIVO
RALORÍA DEL ESTADO

ENE 2021

ACHADO
DE PARTES